Asunción, 24 de marzo de 2021

Nota UOC Nº 26/2021

Señor

Abg. Pablo Seitz Ortiz, **Director Nacional**

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Paraguayo del Indígena (I.N.D.I), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, notifica la aprobación del procedimiento del llamado a licitación por concurso de ofertas con ID 389.211/2021.-

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo la adjudicada la Empresa:

- MAFARA S.A.-
- RUC: 80021850-7.-
- Dirección: Calle Padre Cassanello N° 2228 esq. Cañada del Carmen – B° San Vicente, ciudad de Asunción.-
- Teléfono: 595981 802948.-
- Monto adjudicado: G. 260.000.000.- (Guaraníes Doscientos sesenta millones).-

Por lo expuesto solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección, que es como sigue:

- Resolución P. Nº 148/2021 (Adjudicación).-
- Acta de Apertura de Sobres ID N° 389.211.-
- Acta de Evaluación.-
- Comparación de Precios.-

Atentamente

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Asunción

CHRISTIAN YALUFF
Jefe de la UOC - INDI